Conferencia Del Hemisferio Occidental Sobre Aves Migratorias

Termas de Puyehue, Chile

6, 7 y 8 de octubre de 2003

Conferencia Del Hemisferio Occidental Sobre Aves Migratorias

Termas de Puyehue, Chile

6, 7 y 8 de octubre de 2003

Para obtener más información sobre la Conferencia del Hemisferio Occidental sobre Aves Migratorias, entre en la página de Internet www.international.fws.gov/whc/whcindex.html o llame o escriba al *United States Fish and Wildlife Service, Division of International Conservation* (Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, División de Conservación Internacional), 4401 North Fairfax Drive, Suite 730, Arlington 22203, Estados Unidos, teléfono 703-358-1754, fax 703-358-2849.

ministerio del ambiente
República del Ecuador

BAT CONSERVATION INTERNATIONAL

PARTNERS IN FLIGHT · ALIANZA PARA LAS AVES · ENVOL · COMPAÑERISMO

National Fish and Wildlife Foundation

CMS

WWF

Western Hemisphere Shorebird Reserve Network
Red Hemisférica de Reserva de Aves Playeras

CONAP

Environment Canada
Environnement Canada
Canadian Wildlife Service
Service canadien de la faune

USGS
science for a changing world

North American Waterfowl Management Plan
Plan nord-américain de gestion de la sauvagine
Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica

prbo

WETLANDS INTERNATIONAL

nepa

AMERICAN BIRD CONSERVANCY

NATIONAL WILDLIFE FEDERATION
www.nwf.org

BirdLife INTERNATIONAL
Together for birds and people

RARE
inspiring conservation

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

I. A. F. W. A.

FOREST SERVICE · U.S. · DEPARTMENT OF AGRICULTURE

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGIA · MINAE · Costa Rica

U.S. FISH & WILDLIFE SERVICE

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SAG

Conservation Breeding Specialist Group
Species Survival Commission
IUCN -- The World Conservation Union

North American Wetlands Conservation Council
NAWCC

PCMA
Programa para la Conservación de los Murciélagos de Bolivia

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen 7

Prólogo 8

Agradecimientos 9

Objectivos 10

Procedimientos 11

Resultados 13

1) Prioridades de la conservación 13

2) Matriz de medios 14

3) Seguimiento 15

Apéndices

Temario de la Conferencia 18

Prioridades 19

Lista de los representantes nacionales 20

Representantes de las organizaciones no gubernamentales y otros participantes 21

Comité Ejecutivo Interino 24

Otros interesados 26

Resumen

Los representantes de veinticinco países del Hemisferio Occidental se reunieron del 6 al 8 de octubre de 2003 en Termas de Puyehue (Chile) para asistir a la Conferencia del Hemisferio Occidental sobre Aves Migratorias. Esta Conferencia fue patrocinada conjuntamente por dos organismos de los Estados Unidos, el Departamento de Estado (*Department of State*) y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (*U.S. Fish and Wildlife Service*).

Esta fue la primera vez en más de cuarenta años que los representantes de los servicios de pesca y vida silvestre de las Américas se reunieron con el fin de discutir asuntos de interés común. Junto con los representantes nacionales, también participaron en la conferencia observadores de más de cuarenta organizaciones internacionales de conservación de la vida silvestre, así como representantes de grupos de interés.

Esta Conferencia tuvo como fin desarrollar estrategias cooperativas para la conservación de especies migratorias y lograr una colaboración más amplia en una gran variedad de cuestiones relativas a la conservación de la vida silvestre entre los países del Hemisferio Occidental.

Esta conferencia ha dado lugar a los resultados siguientes: 1) Preparación de una lista de asuntos de conservación que requieren colaboración internacional, ordenada según la importancia de cada una; 2) Preparación de un Matriz de Medios que ofrecen diversas organizaciones no gubernamentales, convenciones internacionales y organismos gubernamentales para confrontar las necesidades reconocidas; 3) La formación de un Comité Directivo Interino para dar seguimiento al impulso surgido de la Conferencia.

El Comité Directivo Interino está integrado por los representantes de cinco gobiernos de diversas regiones de las Américas, cuatro representantes de las organizaciones no gubernamentales de conservación, y representantes de las convenciones internacionales interesadas. Los representantes nacionales ante la Conferencia eligieron como presidente del Comité Directivo Interino a Herbert Raffaele, del Servicio Estadounidense de Pesca y Vida Silvestre, que estará a cargo de tratar de continuar el progreso logrado en la Conferencia.

El Comité Directivo Interino tendrá a su cargo: 1) Dar seguimiento al impulso surgido de la Conferencia; 2) Elaborar y distribuir informes periódicos sobre el progreso alcanzado en implementar las prioridades de conservación señaladas por la Conferencia; 3) Recaudar fondos para las reuniones futuras; 4) Aumentar el número de países y entidades que estarán representados en acciones futuras; 5) Elaborar un mecanismo por el que se establezca un organismo permanente que plantee las cuestiones más importantes en el Hemisferio Occidental; 6) Redactar un informe sobre el progreso conseguido, dirigido a las entidades interesadas, entre ellas, la Cumbre de las Américas.

Los participantes en la Conferencia se comprometieron, asimismo, al seguimiento de las necesidades señaladas durante la reunión y a continuar conversando sobre nuevas oportunidades de colaboración.

Prólogo

Durante el último siglo, la colaboración en el plano regional se ha hecho cada vez más esencial en vista del aumento en la complejidad y en la escala geográfica de las amenazas contra la vida silvestre en las Américas. Entre esas amenazas apremiantes contra la vida silvestre están la pérdida de zonas naturales por degradación y disminución de los hábitats, la contaminación medioambiental, los impactos negativos de las actividades humanas sobre sistemas pelágicos, la introducción y migración de especies exóticas nocivas y de enfermedades de la vida silvestre a través de ecosistemas y fronteras internacionales, y los problemas del comercio ilícito en vida silvestre, el consumo insostenible de carne de animales salvajes, y las incompatibilidades entre la población humana y la vida silvestre.

La expresión de que "la vida silvestre no conoce fronteras" está vinculada en la actualidad a otra igual de evidente: que "las amenazas a la vida silvestre no conocen fronteras". Las amenazas contemporáneas a la vida silvestre en las Américas sólo se podrán contener eficazmente por medio de una alianza estratégica de los interesados en la conservación de la vida silvestre en todo el Hemisferio Occidental: América del Norte, América Central y del Sur y el Caribe.

En el Plan de Acción que emanó de la reunión de Quebec en 2001 de la Cumbre de las Américas, los dirigentes del Hemisferio Occidental instaron a que se "[avance] en la conservación hemisférica de la flora, la fauna y los ecosistemas mediante... la elaboración de una estrategia hemisférica para apoyar la conservación de la vida silvestre migratoria en todo el territorio de las Américas".

La Conferencia del Hemisferio Occidental sobre Aves Migratorias fue convocada para que señalara los puntos esenciales para la conservación de las especies migratorias de las Américas y, de esa manera, contribuyera al Plan de Acción de la Cumbre. Además, con miras aún más amplias, la Conferencia decidió elaborar un marco teórico para continuar la colaboración en la conservación de la vida silvestre en todo el Hemisferio, para así ensanchar el ámbito de su cometido más allá de las especies migratorias, para que todas las cuestiones relativas a la vida silvestre se puedan plantear en un ambiente de colaboración entre colegas y en un marco que trascienda las fronteras políticas y geográficas acostumbradas, con el fin común de conservar la vida silvestre de las Américas.

La Conferencia del Hemisferio Occidental sobre Aves Migratorias y sus medidas de seguimiento son el primer paso indispensable para encontrar soluciones cooperativas a las dificultades complejas a las que se enfrenta hoy día la conservación de la vida silvestre. Esas soluciones han de hallarse en el plano local, regional, hemisférico y, en última instancia, mundial.

Agradecimientos

Debemos reconocer el mérito que tienen los países que han tomado parte en la Conferencia del Hemisferio Occidental sobre Aves Migratorias, porque al hacerlo han sacrificado un tiempo que habrían dedicado a las urgentes gestiones internas de conservación para estudiar las necesidades y los planteamientos en el plano regional, para lograr una mejor conservación de las especies de vida silvestre en todas las Américas. Asimismo, varias naciones del Hemisferio Occidental que no pudieron asistir a la Conferencia reconocieron la importancia de contar con un amplio plan coordinado de conservación y pidieron que se las incluyera en las medidas futuras. Les damos las gracias por el apoyo que nos han prestado.

Agradecemos especialmente la labor de los moderadores de la conferencia, los doctores Onnie Byers y Ernesto Enkerlin, sin los cuales la reunión no hubiera alcanzado el éxito que ha tenido. También damos las gracias a las señoras Ellen Paul y Ximena Campbell, por haber organizado la Conferencia con tanta rapidez y eficacia.

Esta Conferencia ha sido posible gracias al patrocinio del Departamento de Estado y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre, ambos de los Estados Unidos. Los puntos de vista que expresa el presente documento pudieran no coincidir con los de los organismos patrocinadores.

Objectivos

La Conferencia del Hemisferio Occidental sobre Aves Migratorias se ha celebrado como seguimiento del Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de Quebec de 2001, mediante la elaboración de una estrategia que señale las prioridades de la conservación de las aves migratorias y de otras especies en las Américas. Se previó que la reunión tendría los siguientes objetivos: 1) Fijar un orden de importancia a las cuestiones de conservación de la naturaleza que necesiten la cooperación internacional; 2) Señalar medidas por tomar, y estudiar las deficiencias en los medios actualmente disponibles para la conservación; 3) Proponer los elementos de una estrategia de seguimiento; y 4) Redactar y distribuir las actas.

Procedimientos

En Termas de Puyehue, Chile, se reunieron durante tres días los representantes de veinticinco organismos oficiales dedicados a la vida silvestre, así como cuarenta y siete participantes de organizaciones no gubernamentales, convenciones internacionales y otros interesados en la conservación de la vida silvestre en el Hemisferio Occidental.

La sede y las fechas de la Conferencia del Hemisferio Occidental sobre Aves Migratorias se fijaron de manera que coincidieran con el VII Congreso de Ornitología Neotropical y el VII Congreso Chileno de Ornitología, que tuvieron lugar en Termas de Puyehue del 5 al 11 de octubre de 2003. La proximidad de las diferentes sesiones contribuyó a que los participantes se beneficiaran de todas ellas.

Se invitó a asistir a la conferencia a los directores de los servicios de conservación de la vida silvestre de todos los países de las Américas; se expresó que cada director que no pudiera asistir en persona podría enviar en su lugar a un representante.

Se invitó a asistir a la conferencia en calidad de observadores a más de sesenta organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones y convenciones internacionales, y a otros interesados en la conservación de la vida silvestre en el Hemisferio Occidental. Se les pidió que expusieran los aspectos principales de su labor de conservación en los temas prioritarios indicados por los representantes nacionales y también que, antes de la reunión, repartieran material escrito acerca de sus asociaciones.

Para lograr los objetivos señalados para la Conferencia, se previó celebrar una serie de sesiones plenarias. Después de cada sesión plenaria, los participantes se dividirían de tal forma que los representantes nacionales quedarían en uno u otro de dos grupos (a los que se llamó, arbitrariamente, el “Verde” y el “Azul”.) Los participantes que no fueran representantes oficiales de sus países observaron todos los aspectos de la Conferencia pero sólo tomaron parte activa en sesiones específicas.

A los representantes nacionales se les dio la oportunidad de modificar el temario, los objetivos y la estructura de la Conferencia al comienzo de la reunión; sin embargo, no propusieron modificación alguna.

Cada sesión plenaria estuvo bajo la dirección de un moderador profesional interesado en cuestiones de la vida silvestre, y las reuniones de los grupos las dirigió un moderador o uno de los funcionarios asignados a la Conferencia por el país sede. Tanto las sesiones plenarias como las reuniones de grupo se interpretaron simultáneamente al español y al inglés, y contaron con un secretario de actas y un asistente del moderador; este último, para que anotara en carteles los puntos principales del debate, a fin de que los pudieran ver claramente todos los participantes.

Durante las reuniones de los grupos se seleccionaron las cuestiones de conservación que más preocupan a los países de las América; para ello se utilizó una técnica de organización gráfica mental por la que se pueden organizar las cuestiones lógicamente en categorías y subcategorías. Una vez que los representantes, reunidos en los dos grupos separados, consideraron que ya tenían la lista completa de los asuntos preocupantes, los mismos decidieron, por votación, cuáles eran las cuestiones de mayor prioridad para su país. Estas

consideraciones de prioridad tuvieron en cuenta, ante todo, la importancia de cada cuestión para la región y la oportunidad de la colaboración transfronteriza. Este ejercicio de clasificar las cuestiones inquietantes por su orden de importancia se llevó a cabo tres veces. Después, los representantes, que ya habían discutido los temas generales de la conservación, pasaron a considerar las medidas específicas de conservación que deberían tomarse.

En el atardecer del segundo día, voluntarios de las delegaciones oficiales y de los observadores integraron los resultados alcanzados por los grupos en una sola declaración en favor de continuar la colaboración internacional. Este documento se revisó y aprobó en una sesión plenaria del día siguiente.

Resultados

Las sesiones plenarias y las reuniones de grupo dieron a los representantes nacionales y a los observadores la estructura que necesitaban para elaborar los resultados de la Conferencia: 1) Una lista, en orden de importancia, de las cuestiones de conservación que requieren la colaboración internacional; 2) Una matriz de medios que ofrecen diversas organizaciones no gubernamentales, convenciones internacionales y organismos oficiales para plantear esas necesidades reconocidas; y 3) Un mecanismo para dar seguimiento al impulso originado por la Conferencia.

En las primeras etapas de la Conferencia se debatió extensamente si la misma se dedicaría sólo a la avifauna o si incluiría todas las especies migratorias o la biodiversidad en general. En vista de que las sesiones coincidían con las del Congreso de Ornitología Neotropical, los ornitólogos y defensores de la conservación de la avifauna predominaban entre los asistentes. Sin embargo, también se había procurado la presencia de especialistas en murciélagos y tortugas marinas, y muchos de los representantes nacionales asistentes a la Conferencia se ocupaban de la conservación de muchas especies además de las aves.

La cuestión se debatió entre los representantes nacionales y se expresaron numerosos puntos de vista. Se llegó a tres conclusiones. Primera, se acordó que esta reunión se concentraría en las aves migratorias. Segunda, se llegó al consenso de que en la siguiente conferencia, prevista para dentro de unos dos años, se trataría de todas las especies migratorias. Tercera, después de la próxima conferencia se consideraría si los participantes deseaban abarcar a todas las especies o posiblemente, una serie aún más amplia de cuestiones relativas a la conservación de la diversidad biológica.

1) Prioridades de la conservación

En las sesiones de grupo, los representantes nacionales fueron señalando las cuestiones generales que más inquietaban en su región. El Grupo Verde señaló nueve categorías de cuestiones, y de entre ellas seleccionó a las que más se beneficiarían de la cooperación internacional. En vista de esta otra selección, se llegó a la conclusión de que las tres cuestiones de mayor prioridad eran las siguientes: Investigación y falta de conocimiento; los hábitats; concientización del público y la educación. Se manifestó que las nuevas categorías iban enlazadas por el tema común de la falta de integración.

Los representantes nacionales del Grupo Azul señalaron las doce necesidades principales, así como las subcategorías de éstas, que más se beneficiarían de la colaboración internacional. Estas cuestiones, una vez condensadas y ordenadas según su importancia, dieron los siguientes seis temas principales: Investigación, amenazas, administración, protección de hábitats, coordinación y alianzas, y educación y participación ciudadana.

En la segunda sesión plenaria, los dos grupos se revisaron mutuamente sus listas de cuestiones inquietantes y decidieron elaborar y ordenar por su importancia las subcategorías en la siguiente reunión de grupo. El Grupo Verde entonces preparó una lista de subcategorías o de necesidades más específicas en cada una de las tres categorías en que había convenido previamente. Estas subcategorías fueron luego priorizadas. Al mismo tiempo, el Grupo Azul hizo lo mismo con respecto a las amenazas, el hábitat y la administración.

En los dos grupos se repitió con insistencia que el financiamiento es una cuestión importante en todas

las categorías; que en prácticamente cada necesidad que se aborda, el financiamiento es una consideración primordial.

En la sesión plenaria posterior, las subcategorías de los dos grupos, dispuestas según su prioridad, se presentaron al pleno de la conferencia, el cual tuvo la oportunidad de modificar aún más el orden de importancia de las subcategorías que figuraban en la lista. Las necesidades principales en cada una de las seis categorías fueron las siguientes, según la votación:

n Falta de conocimiento
Vigilancia y control
Catalogar los parajes naturales importantes
Entrenamiento y capacitación
Promulgar leyes que promuevan la conservación

n Hábitat
Cartografiar los parajes importantes en cada país
Proteger las zonas pequeñas
Concertar acuerdos con los terratenientes particulares, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales
Incentivar a los terratenientes particulares

n Concientizar al público
Institutir programas para conseguir que el público reconozca las ventajas de la conservación y del uso sostenible
Instituir programas escolares que abarquen la vida silvestre de la nación o comarca
Efectuar intercambios de información por vía electrónica

n Administración
Concertar asociaciones regionales para que intercambien información los organismos de conservación de la vida silvestre
Prestar apoyo a la administración y capacitación del personal
Establecer un centro regional de anillado de aves

n Coordinación y alianzas
Establecer un centro para el intercambio de información
Preparar planes nacionales para la conservación de las especies migratorias
Planificar conjuntamente las labores que se realizarán conforme a las convenciones internacionales

n Amenazas
Planificar y vigilar el aprovechamiento del suelo
Velar por la participación de los ciudadanos
Velar por la adquisición de más hábitat
Colaborar acerca de las especies de efectos nocivos que se hallen en expansión territorial

2) Matriz de medios

Durante las reuniones posteriores de los grupos, se invitó a los representantes de las organizaciones no gubernamentales y demás observadores participantes que se presentaran e informaran acerca de sus asociaciones, explicando los medios que las mismas (u otras) ofrecen en la actualidad para abordar las necesidades prioritarias que se habían señalado.

En los dos grupos, los observadores de las asociaciones no gubernamentales y otros interesados presentaron numerosos medios e instrumentos para ayudar a satisfacer las necesidades prioritarias fijadas por los representantes nacionales. A los observadores participantes también se les dio la oportunidad de ampliar la información que habían facilitado en la Matriz de Medios, que sería un documento en continua evolución donde se emparejarían las necesidades prioritarias reconocidas a los medios

disponibles para abordarlas. Se dará a los interesados que no estuvieron presentes en la Conferencia la oportunidad de agregar a la Matriz de Medios sus programas dirigidos a abordar algunas de las necesidades prioritarias reconocidas.

3) Seguimiento

En las reuniones de grupo, los representantes nacionales estudiaron la conveniencia de que persista el impulso de la Conferencia y la forma en que se estructuraría esa continuidad. Se estudiaron estas posibilidades: 1) Integrar la Conferencia en otro foro ya existente; 2) Formar un consorcio; y 3) Formar un nuevo grupo especial.

En la sesión plenaria siguiente, los grupos informaron acerca de lo que habían debatido para mantener el ímpetu de la Conferencia. Todos los representantes nacionales convinieron en que algo debería hacerse para dar continuidad a sus esfuerzos, y que la manera natural de lograrlo consistiría en establecer un "foro" de alguna clase, en el que participaran tanto los representantes nacionales como otros interesados. Un grupo de voluntarios, procedentes de los representantes nacionales y de los observadores, convino en quedarse hasta tarde para sintetizar las ideas de los grupos acerca del porvenir de la Conferencia del Hemisferio Occidental sobre Aves Migratorias.

Este grupo de voluntarios propuso que se estableciera un foro interino para seguir la labor iniciada por la Conferencia, y que ese foro celebrara una sesión plenaria en el plazo de dos años, en cuya ocasión se propondría la formación de un órgano permanente.

El grupo de voluntarios propuso, asimismo, que se estableciera un Comité Directivo Interino, que estuviera a cargo de sostener el impulso de la Conferencia, de comunicarse periódicamente con las Partes y de mantenerlas al tanto de las novedades, y de comenzar y vigilar la puesta en práctica del plan de acción, el enfoque principal del cual sería, al principio, la avifauna migratoria. Además, al Comité Directivo Interino le correspondería preparar un informe que sirviera de punto de partida sobre la situación en que se encuentren las necesidades reconocidas (dispuestas en orden de importancia) y los medios de que se dispone para atenderlas.

El Comité Directivo Interino también se encargaría de obtener fondos para futuras reuniones, comunicarse con las naciones y las principales asociaciones que no hayan asistido a la presente Conferencia, y encontrar una fórmula para el porvenir de esta iniciativa (eso es, proponer un mecanismo para el establecimiento de un foro permanente, un órgano directivo y para las comunicaciones de seguimiento). Por último, al Comité Directivo Interino se le encargaría la preparación de un informe sobre las actividades en marcha, que se repartiría a los participantes en la Conferencia, a la Cumbre de las Américas y a otras entidades interesadas.

El grupo de voluntarios propuso que el Comité Directivo Interino estuviera integrado por un representante nacional de cada una de las siguientes regiones: América del Norte, América del Sur (parte norte), América del Sur (parte sur), el Caribe, y América Central. Además, el grupo recomendó que estuvieran representadas en el Comité cuatro organizaciones no gubernamentales así como las convenciones internacionales pertinentes.

Durante la mañana siguiente, después de introducirse algunas modificaciones menores al plan propuesto, este último fue aceptado por el grupo entero de los representantes nacionales. Después, éstos se separaron en grupos regionales para elegir a un representante en el Comité Directivo Interino de cada una de las regiones principales del Hemisferio. Tras el anuncio de los representantes regionales elegidos para integrar el Comité, los representantes nacionales eligieron presidente del Comité a Herb Raffaele, de los Estados Unidos.

Todos los representantes nacionales elegidos para integrar el Comité Directivo Interino fueron seleccionados en su calidad personal, no como representantes de sus países. Por lo tanto, en caso de que alguno de ellos dimita, la vacante no la ocuparía automáticamente un representante suplente del mismo país. En su lugar, los representantes de los países de la región correspondiente nombrarían a otra persona para que ocupara la plaza vacante en el Comité.

Simultáneamente a estas discusiones, los representantes de las organizaciones no gubernamentales y de los grupos de interés eligieron a cuatro representantes de sus diferentes ámbitos para que se integren al Comité Ejecutivo Interino.

Asimismo, se invitó a formar parte del Comité Ejecutivo Interino a los representantes de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (la Convención de Bonn) y de la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional (la Convención de Ramsar). Además, se invitó a incorporarse al Comité a los representantes de cualquier otra convención internacional interesada; así lo ha hecho la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas.

En definitiva, los integrantes del Comité Ejecutivo Interino serán los siguientes: Presidente del Comité, Herb Raffaele (Estados Unidos), María Rivera (Colombia), Jorge Luis Cravino (Uruguay), Donald Anthony (Santa Lucía), José Calvo (Costa Rica); Rob Clay (BirdLife International), Carlos Drews (World Wildlife Fund, en representación de las organizaciones no gubernamentales interesadas en especies distintas de las de avifauna), Melanie Steinkamp (Wetlands International) y David Pashley (American Bird Conservancy), así como los representantes de las Convenciones de Bonn y Ramsar y de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas; también pudieran incorporarse los representantes de cualquier otra convención pertinente que deseen participar en la labor del Comité.

Un producto adicional de estas discusiones fue que la organización National Wildlife Federation ofreció brindar una asistente de tiempo parcial para que trabaje con el Comité Ejecutivo Interino para asegurar que el impulso surgido de la conferencia continúe.

Conferencia Del Hemisferio Occidental Sobre Aves Migratorias

Termas de Puyehue, Chile

6, 7 y 8 de octubre de 2003

Apéndices

Apéndice 1
Temario de la Conferencia

Conferencia Del Hemisferio Occidental Sobre Aves Migratorias
Termas de Puyehue, Chile
6, 7 y 8 de octubre de 2003

DIA 1

Lunes, 6 de octubre de 2003

Inicio a las 09:00am

Palabras de bienvenida y apertura – John Turner, Assistant Secretary Bureau of Oceans and International Environmental Affairs and Scientific Affairs United States Department of State

Introducción de delegados y otros oficiales

Propósito, historial y el rol de las ONG's

Sinopsis procedimiento y los resultados previstos de la Conferencia, revisión de la Agenda.

Sinopsis de los objetivos, el procedimiento y los resultados previstos de la Conferencia.

Los delegados de cada país revisan la agenda propuesta y comentan sobre el plan de actividades y el formato

Reunión de Grupos Pequeños 1

El grupo se dividira reunirán por temas para debatir y priorizar las cuestiones relacionadas con la conservación de las aves migratorias.

Reunión conjunta 1

Cada grupo pequeño presenta su lista de prioridades y se decide cuáles cuestiones de conservación de aves migratorias tienen más prioridad.

Almuerzo (1 hora)

Reunión de grupos pequeños 2

Las cuestiones de prioridad se dividirán entre los diferentes grupos y se identificación las necesidades de conservación centro de cada categoría y subcategoria. Basándose en información que proporcione la comunidad dedicada a la conservación, cada grupo señalará qué medios se utilizarán para abordar esas cuestiones y cómo poner en práctica las medidas pertinentes.

Recepción – 5:30pm a 7pm. Restaurant lago Puyehue, Hotel Termas de Puyehue

DIA 2

Martes, 7 de octubre de 2003

Inicio a las 09:00am

Reunión de grupos pequeños 2 (continuación)

Reunión conjunta 2

Los representantes de cada reunión de grupo pequeño señalarán los medios y los mecanismos de aplicación recomendados para sus cuestiones de prioridad respectivas. Si es necesario se ajustaran las prioridades para preparar una lista mas compacta.

Almuerzo (1 hora)

Reunión de grupos pequeños 3

Los participantes dialogaran sobre cómo mantener la continuidad de esta colaboración e incluiran las recomendaciones en una estrategia de seguimiento de las necesidades de conservación priorizadas.

Reunión conjunta 3

Presentaciones de cada grupo pequeño, seguidas de un debate para la formulación de una declaración relativa a la estrategia con recomendaciones prácticas para cooperar en la conservación de las aves migratorias en el Hemisferio Occidental.

Reunion de Sintesis

Reunion grupo redactor (noche)

Grupo de voluntarios integrara las deferentes estrategias en un plan consolidado de actuación para promu ver la colaboración internacional.

DIA 3

Miercoles, 8 de octubre de 2003

Inicio a las 09:00am

Reunión de grupos pequeños 4

Presentación de la estrategia por el grupo, discusión.

Reunión conjunta 4

Refinamiento de la estrategia y plan de acción

Resumen y palabras de clausura.

Conclusión a las 12:00pm

Almuerzo

Apéndice 2
Prioridades

Los veinticinco representantes nacionales que asistieron a la Conferencia del Hemisferio Occidental sobre Aves Migratorias, reunida en Termas de Puyehue (Chile) del 6 al 8 de octubre de 2003, consideraron que las siguientes son las necesidades de mayor importancia en esta materia:

- **Falta de conocimiento**
  Vigilancia y control
  Catalogar los parajes naturales importantes
  Entrenamiento y capacitación
  Promulgar leyes que promuevan la conservación

- **Hábitat**
  Cartografiar los parajes importantes en cada país
  Proteger las zonas pequeñas
  Concertar acuerdos con los terratenientes particulares, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales
  Incentivar a los terratenientes particulares

- **Concientizar al público**
  Institutir programas para conseguir que el público reconozca las ventajas de la conservación y del uso sostenible
  Instituir programas escolares que abarquen la vida silvestre de la nación o comarca
  Efectuar intercambios de información por vía electrónica

- **Administración**
  Concertar asociaciones regionales para que intercambien información los organismos de conservación de la vida silvestre
  Prestar apoyo a la administración y capacitación del personal
  Establecer un centro regional de anillado de aves

- **Coordinación y alianzas**
  Establecer un centro para el intercambio de información
  Preparar planes nacionales para la conservación de las especies migratorias
  Planificar conjuntamente las labores que se realizarán conforme a las convenciones internacionales

- **Amenazas**
  Planificar y vigilar el aprovechamiento del suelo
  Velar por la participación de los ciudadanos
  Velar por la adquisición de más hábitat
  Colaborar acerca de las especies de efectos nocivos que se hallen en expansión territorial

Apéndice 3
Lista de los representantes nacionales

Adriel Thibou
Ministry of Agriculture, Lands & Fisheries
Antigua y Barbuda

Daniel Ramadori
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Argentina

Karl Watson
University of the West Indies/Ministry of Housing, Lands and the Environment
Barbados

Marcelo Windsor
Ministry of Natural Resources, the Environment, Commerce and Industry
Forest Department
Belize

Saúl Arias Cossío
Ministerio de Desarrollo Sostenible
Bolivia

João Luis Xavier do Nascimento
Centro Nacional de Pesquisas para a Conservação das Aves Silvestres (CEMAVE)
Brasil

Steve Wendt
Environment Canada
Canadá

Horacio Merlet
Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
Chile

María Rivera Gutiérrez
Ministerio del Medio Ambiente
Colombia

José Joaquín Calvo Domingo
Ministerio del Ambiente y Energía
Costa Rica

Pedro Blanco Rodríguez
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Cuba

Gabriela Montoya
Ministerio del Ambiente
Ecuador

Ricardo Ibarra Portillo
Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales
El Salvador

José Luis López
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Guatemala

Dalberg Claude
Ministère de l'Agriculture, des Ressources Naturelles et du Developpement Rural
Haití

Yvette Strong
National Environment and Planning Agency
Jamaica

Ezequiel Ezcurra
Instituto Nacional de Ecología
México

Eric Cecil Newton
Department of Nature and Environment
Netherlands Antilles

Martha Hernández García
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
Nicaragua

Cristina Morales
Secretaría del Ambiente
Paraguay

Donald Anthony
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries
Saint Lucia

Marchal Lingaard
Suriname Forest Service (Servicio Forestal de Suriname)
Suriname

John Turner
United States Department of State
United States

Jorge Luis Cravino
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Uruguay

Betzabey Motta
Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
Venezuela

Apéndice 4
Representantes de las organizaciones no gubernamentales y otros participantes

David Pashley
American Bird Conservancy
The Plains, VA USA
www.abcbirds.org

George Wallace
American Bird Conservancy
The Plains, VA USA
www.abcbirds.org

Jaqueline Goerck
BirdLife International/BirdLife Brazil Program
www.birdlife.org

Rob Clay
BirdLife International/Guyra Paraguay
Asunción, Paraguay
www.birdlife.org, www.guyra.org.py

Rob McCall
British Broadcasting Corporation
Bristol, United Kingdom
www.bbc.co.uk

Humberto Berlanga
CONABIO
Mexico City, Mexico
www.conabio.gob.mx

Onnie Byers
Conservation Breeding Specialist Group
Minneapolis, MN USA
www.cbsg.org

Lyle Glowka
Convention on the Conservation of Migratory Species of Wild Animals
Bonn, Germany
www.wcmc.org.uk/cms

Margarita Astrálaga
Convention on Wetlands of International Importance (Ramsar Convention)
Geneva, Switzerland
www.ramsar.org

Garry Donaldson
Environment Canada
Hull, Quebec Canada
www.ec.gc.ca

Marco A. Solano
Inter-American Convention for the Protection and Conservation of Sea Turtles
San Jose, Costa Rica
www.seaturtle.org/iac

Don MacLauchlan
International Association of Fish & Wildlife Agencies
Washington, DC USA
www.sso.org

Stephen Brown
Manomet Center for Conservation Sciences
Manomet, MA USA
www.manomet.org

Ernesto Enkerlin
National Commission of Natural Protected Areas
Mexico City, Mexico
www.conanp.gob.mx

Eloise Canfield
National Fish & Wildlife Foundation
Washington, DC USA
www.nfwf.org

Carol Biedleman
National Park Service
Estes Park, CO USA
www.nps.gov

Sara Bushey
National Wildlife Federation
Washington, DC USA
www.nwf.org

Dave Mehlman
The Nature Conservancy
Albuquerque, NM USA
www.nature.org

Steve Latta
Point Reyes Bird Observatory - Conservation Science
Stinson Beach, CA USA
www.prbo.org

Luis Fernando Aguirre
Programa para la Conservacíion de Murciélagos de Bolivia
Cochabamba, Bolivia
www.fcyt.umss.edu.bo

Megan Hill
RARE
Arlington, VA USA
www.rarecenter.org

Peter Marra
Smithsonian Environmental Research Center
Edgewater, MD USA
www.si.edu

Leo Douglas
Society for the Conservation and Study of Caribbean Birds
http://www.nmnh.si.edu/BIRDNET/SCSCB

Gary Myers
Tennessee Wildlife Resources Agency
Nashville, TN USA
www.state.tn.us

Jack Capp
United States Department of Agriculture - Forest Service
Washington, DC USA
www.fs.fed.us

Dana Roth
United States Department of State
Washington, DC USA
www.state.gov

Bob Sorenson
United States Department of State
Washington, DC USA
www.state.gov

Andrew Dowdy
United States Embassy Brasilia
www.state.gov

Peter Kaestner
United States Embassy Brasilia
www.state.gov

Gislaine Disconzi
United States Embassy Brasilia
www.state.gov

Greg Wells
United States Embassy Chile
www.state.gov

Judith Ayres
United States Environmental Protection Agency
Washington, DC USA
www.epa.gov

Gil Cintron
United States Fish & Wildlife Service
Arlington, VA USA
www.fws.gov

Jeff Flocken
United States Fish & Wildlife Service
Arlington, VA USA
www.fws.gov

Richard Lanctot
United States Fish & Wildlife Service
Anchorage, AK USA
www.fws.gov

Raye Nilius
United States Fish & Wildlife Service
Arlington, VA 22203
www.fws.gov

Herb Raffaele
United States Fish & Wildlife Service
Arlington, VA USA
www.fws.gov

Terry Rich
United States Fish & Wildlife Service
Boise, ID USA
www.fws.gov

David Smith
United States Fish & Wildlife Service
Arlington, VA USA
www.fws.gov

Sue Haig
United States Geological Survey
American Ornithologist's Union
Corvallis, OR USA
www.usgs.gov

Judd Howell
United States Geological Service
Laurel, MD USA
www.usgs.gov

Rick Kearney
United States Geological Survey
Reston, VA USA
www.usgs.gov

Elizabeth Martin
United States Geological Survey
Gainesville, FL USA
www.usgs.gov

Ken Williams
United States Geological Survey
Reston, VA USA
www.usgs.gov

Charles Duncan
Western Hemisphere Shorebird Network
Manomet, MA USA
www.manomet.org

Heidi Luquer
Western Hemisphere Shorebird Reserve Network
Manomet, MA USA
http://www.manomet.org/WHSRN/

Melanie Steinkamp
Wetlands International
Arlington, VA USA
www.fws.gov

Carlos Drews
World Wildlife Fund
San Jose, Costa Rica
www.wwfca.org

Apéndice 5
Comité Ejecutivo Interino

Herb Raffaele, *Chair*
Division of International Affairs Chief
US Fish & Wildlife Service
Division of International Conservation
4401 North Fairfax Drive, Suite 730
Arlington, VA 22203
United States
T: 703-358-1754
F: 703-358-2849
E: herb_raffaele@fws.gov

Maria Rivera Gutierrez
Dirección de Ecosistemas
Ministerio del Medio Ambiente
Calle 37 No. 8-40, Piso 2
Bogotá, D.C.
Colombia
T: 57 1 332-3434 / 3406207
E: jrivera@impsat.net.co,
mrivera@minambiente.gov.co

Jose Joaquín Calvo Domingo
Encargado de Vida Silvestre
Sistema Nacional de Áreas de Conservación
Ministerio del Ambiente y Energía
San José, Costa Rica
T: (506) 283-8004
F: (506) 283-7343
E: jjcalvo@minae.go.cr

Jorge Luis Cravino
Director Departamento de Fauna
Dirección General de Recursos Naturales Renovables
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Cerrito 318, C.P. 11.000
Montevideo, Uruguay
T: (598 2) 9156452-53, 9156741, 9158434.
F: (598 2) 9156456
E: jcravino@mgap.gub.uy

Donald Anthony
Forestry Department
Wildlife Officer, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries
Castries, St. Lucia
T: 758 450 2078/2231
F: 758 450 2287
E: anthonydonald@hotmail.com,
biom@candw.lc

Carlos Drews
Regional Coordinator for Marine Turtle Conservation in Latin America and the Caribbean
WWF-Centroamérica
Apartado 629-2350
San José, Costa Rica
T: 506-2348434
F: 506-2534927
E: cdrews@wwfca.org

David Pashley
Vice-President for Conservation Programs
American Bird Conservancy
P.O. Box 249
The Plains, VA 20198
T: 540-253-5780
F: 540-253-5782
E: dpashley@abcbirds.org

Melanie Steinkamp
North American Program Manager
Wetlands International
4401 North Fairfax Drive, Room 730
Arlington, VA 22203-1622
T: 703-358-1953
F: 703-358-2849
E: mjsteinkamp@earthlink.net

Rob Clay
Guyra Paraguay/BirdLife International
Head of Research and Planning
Guyra Paraguay
Coronel Rafael Franco 381 casi Leandro Prieto
C.C. 1132
Asunción, Paraguay
T/F: (595 21) 227-777
E: rob@guyra.org.py

Lyle Glowka
Agreements Officer
UNEP/CMS Secretariat
Martin-Luther-King-Str. 8, 53175
Bonn, Germany
T: 0049 228 815 2422
F: 0049 228 815 2449
E: lglowka@cms.unep.de

Margarita Astrálaga
Americas Regional Co-ordinator
Ramsar Convention Bureau c/o IUCN
28 rue Mauverney, 1196 Gland
Switzerland
T: 4122 9990178/75
F: 4122 9990169
E: astralaga@ramsar.org

Marco A. Solano M
Secretario Pro-tempore
Convención Interamericana para la Protección y
Conservación de Tortugas Marinas (CIT)
Apartado 10104-1000
San Jose, Costa Rica
T: 506-2572239
F: 506-2224732
E: citsecret@amnet.co.cr

Otros interesados

Jeff Flocken
International Affairs Specialist
US Fish & Wildlife Service
Division of International Conservation
4401 North Fairfax Drive, Suite 730
Arlington, VA 22203
T: 703-358-1950
F: 703-358-2849
E: jeff_flocken@fws.gov

Dana Roth
Office of Ecology and Terrestrial Conservation
Bureau of Oceans and International Environmental and Scientific Affairs
U.S. Department of State
2201 C Street, NW
Washington, DC 20520
T: (202) 736-7428
F: (202) 736-7351
E: RothDS@state.gov

Sara Bushey
National Wildlife Federation
Policy Assistant to the Senior Director
International Affairs
1400 16th St. NW Suite 501
Washington, DC 20036-2266
T: (202) 797-6661
F: (202) 797-6646
E: bushey@nwf.org